



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

## “INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO AUTISTA”

AUTORIA <b>M<sup>a</sup> DEL MAR DIAZ QUINTERO</b>
TEMÁTICA <b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>
ETAPA <b>EI, PRIMARIA, SECUNDARIA</b>

### Resumen

El autismo y los trastornos profundos del desarrollo se sitúan en un espectro de alteraciones que implican una distorsión cualitativa de las pautas de desarrollo normal de las capacidades de relación, comunicación y flexibilidad de la acción y representación de la realidad.

En los últimos años se han conseguido avances en las formas de valoración y pautas de educación de las personas autistas, y en la comprensión del mundo que requieren.

Es fundamental, por tanto, la valoración y comprensión de sus necesidades para dar la respuesta educativa adecuada a estas personas que, según establece la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006 del 3 de mayo, en su título II, presentan necesidad específica de apoyo educativo.

A lo largo de este artículo, se desarrolla un plan de intervención con alumnado autista, basado en sus necesidades y en las posibilidades que desde el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueden ofrecer para mejorar su desarrollo.

### Palabras claves:

Autismo  
TEACH  
Estructuración temporal y espacial  
Familia  
Escuela

### 1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

En base a las características del alumnado con TGD, existen una serie de necesidades que propician unos objetivos básicos de trabajo, que son los siguientes:

- Desarrollar las competencias comunicativas.
- Conocer y controlar su cuerpo.
- Observar y explorar su entorno inmediato.
- Potenciar la relación con otros niños y personas significativas para ellos.
- Expresar y satisfacer sus deseos y necesidades básicas.
- Adquirir hábitos básicos de higiene, alimentación, cuidado personal, autonomía en desplazamientos cotidianos...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Normalizar las conductas desadaptadas: rituales, estereotipias, rabietas, autolesiones...

De manera más específica, los objetivos a trabajar con nuestro alumnado son:

a) Fomentar la **interacción social**:

- ✓ Aprender que son capaces de influir en el entorno y en los demás a través de un comportamiento socialmente aceptable.
- ✓ Conocer y comunicar sus emociones y sentimientos, así como comprender los de los demás.
- ✓ Utilizar los objetos de forma funcional y creativa, y a disfrutar de ellos con los demás.

b) Favorecer la **comunicación** (intención comunicativa, comprensión, expresión):

- ✓ Entender y reaccionar a las demandas del entorno.
- ✓ Aprender habilidades de comunicación funcionales útiles para la vida diaria.
- ✓ Aprender un código comunicativo (verbal o no verbal, según sus posibilidades) útil para lograr la interacción.
- ✓ Iniciar y mantener conversaciones con los demás, aplicando las normas básicas de intercambio social (contacto ocular, expresión facial, tono...)

c) Trabajar las **habilidades cognitivas básicas**:

- ✓ Favorecer la atención, anticipación, planificación, espontaneidad, tareas cognitivas variadas.

d) Fomentar hábitos relacionados con la **autonomía personal**:

- ✓ Fomentar su autonomía personal en todos los ámbitos del desarrollo integral de la persona: control de esfínteres, alimentación, aseo, vestido... para lograr la mayor independencia posible.

e) Adaptar la situación de enseñanza-aprendizaje a su **estilo de aprendizaje**:

- ✓ Generalizar los aprendizajes a otras situaciones o contextos, a través de situaciones educativas concretas.
- ✓ Favorecer aprendizajes funcionales y ajustados a su nivel de competencia, a través de un contexto educativo estructurado.
- ✓ Favorecer la percepción y comprensión del contexto, simplificándolo.
- ✓ Propiciar contextos de aprendizaje lo más naturales posible, para que el aprendizaje pueda ser significativo para ellos.
- ✓ Favorecer un aprendizaje sin demasiados errores, pues lo contrario puede desmotivarlos.
- ✓ Aprender técnicas de autocontrol y control del entorno.
- ✓ Proponer situaciones educativas individualizadas.
- ✓ Ampliar su restrictiva gama de intereses y actividades, mejorando su flexibilidad mental, así como controlar su conducta y sus estereotipias.

Además de estos objetivos, habrá que trabajar los objetivos propiamente curriculares, adaptados al nivel de cada alumno/a.

## 2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLARLOS:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Las actividades que se desarrollarán para trabajar los objetivos propuestos pueden desarrollarse no solo dentro del aula y del centro, sino también en contextos externos (piscina, supermercado...), y algunas de estas actividades tipo pueden las siguientes:

Dentro del aula específica, se seguirán unas rutinas que ayudarán al alumnado a predecir los acontecimientos que van a suceder y lo que en cada uno de ellos se le demanda al niño/a, además de facilitar la comprensión del entorno físico y social, y ayudar a adquirir nociones relativas al espacio y al tiempo.

Mi propuesta de rutina se basa en las siguientes actividades:

**Entrada y acogida:**

Cada alumno/a suelta su mochila y su abrigo en el lugar que cada uno tiene señalado y se sienta en el rincón de la asamblea.

**Saludo:**

La tutora irá saludándolos diciendo “buenos días” para que el niño responda mediante aproximaciones o con el gesto al saludo.

**Pasar lista:**

Cada día habrá un responsable de pasar lista en un panel donde están las fotografías de todos y colocará en el panel del colegio la foto de los que hayan venido a clase y en casa a los que hayan faltado.

**¿Qué día es hoy?:**

Se dice qué día es hoy, tanto de la semana como del calendario, que sombrearán con un plástico de color pegado con velcro sobre el calendario. También se observa el tiempo y se coloca en el calendario del tiempo.

**Actividades del día:**

A través de la agenda y los pictogramas (que podrán ser fotos, pictogramas e incluso acompañadas de texto escrito), se comentan las actividades que vamos a trabajar a lo largo del día. A lo largo del día, haremos continuas referencias a la secuencia de actividades, visualizando las que vayan acabando (dándole la vuelta al pictograma) y cuáles son las que nos quedan por hacer.

**Juego con los otros:**

A través de ellos, se desarrollan habilidades sociales y de autonomía personal (jugar a comprar, a preparar su propio desayuno, a atarse los cordones, a los experimentos con texturas, olores...). También se trabaja la motricidad gruesa a través de la psicomotricidad, la interacción a través de cosquillas y caricias, exploración y estimulación de los sentidos, contacto físico, respetar los turnos...

**Canciones:**

Aprendizaje de canciones a través de pictogramas, siendo éste un espacio para cantar, para instrumentos y juguetes de música, cuentos musicales...

**Ordenador:**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Resulta una actividad muy motivadora y lúdica para ellos y nos ofrece múltiples posibilidades de acción. Deben cumplir ciertos requisitos para que sean adecuados a nuestros alumnos, como por ejemplo: tener mensajes claros, nivel de dificultad adecuado al usuario, lenguaje conciso y claro...

A través de ellos, se podrán trabajar las distintas áreas de aprendizaje:

- Matemáticas: conceptos espaciales, tamaños, formas, cantidad, grafía de números, secuencias...
- Expresión oral: verbalización de deseos, peticiones, creación de historias, reconocimiento de personajes, incremento de vocabulario...
- Expresión escrita: direccionalidad de la grafía, reconocimiento de letras y palabras, composición de pequeñas palabras y frases, lectura asociativa palabra-imagen...
- Expresión musical: discriminación auditiva, creación musical...

A nivel de centro, se utilizarán diferentes dependencias, como:

**Biblioteca:**

El uso de la biblioteca permite el acercamiento a los cuentos y trabajar vocabulario, personajes, dibujo...

**Aula de psicomotricidad:**

Se podrá realizar en otra clase o en el propio aula a través de musicoterapia o juegos sensomotriz y corporal.

**Aula de informática:**

Aunque el alumnado posee ordenadores en el aula específica, podrá utilizarse este espacio junto al alumnado del aula ordinaria, y generalizar a este otro contexto lo aprendido en nuestra clase.

Además, el entorno nos ofrece numerosas posibilidades que debemos aprovechar para la formación de nuestros alumnos/as:

**Tiendas del entorno:**

Haremos salidas semanales a los comercios cercanos para trabajar la seguridad vial, habilidades sociales útiles en lugares públicos (no gritar, no tocar las cosas, saludar...), la autonomía personal...

**Piscina:**

Con esta actividad, además del vestido y desvestido, ducha, aseo personal... se trabajará la motricidad y la estimulación a través de la experiencia con el medio acuático.

**Pabellón polideportivo:**

Aprovecharemos este espacio para trabajar la psicomotricidad y el deporte.

**Otras salidas con valor integrador:**

Participaremos en salidas organizados por el centro con otros cursos a museos, exposiciones, excursiones... para fomentar las relaciones sociales de nuestro alumnado con el resto de alumnos/as del colegio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

### 3. METODOLOGÍA:

La intervención educativa con nuestros alumnos/as se caracteriza por los siguientes principios metodológicos:

- Proporcionarles **actividades funcionales**, adaptadas a sus necesidades e intereses.
- Aprendizajes **significativos**: teniendo siempre referentes en y para la vida real.
- **Estructuración** del espacio, creación de **rutinas**, facilitando la anticipación de lo que va a suceder.
- Elaboración de **materiales individualizados**, que surjan a partir de hechos vivenciales.
- Llevar a cabo una **escucha activa**, que permita identificar sus demandas y necesidades.
- **Contacto permanente** con el **entorno**, para generalizar los aprendizajes.
- **Promover la independencia** de los alumnos/as, que sean cada vez más autónomos en el medio.
- Contar con el apoyo e **implicación de las familias**, promoviendo cauces de comunicación diaria.

De una manera más concreta, hay que señalar que la forma de intervención con niños con TGD se centra en la comunicación como base para potenciar el desarrollo global de la persona.

Por tanto, es necesario crear en el centro un ambiente educativo estructurado, ordenado, utilizar técnicas de modificación de conducta, establecer un contacto diario con las familias, implicar a todos los profesionales, centrarse en las características individuales, necesidades y motivaciones...

Cuanto más organizada sea el aula, más fácil será predecir lo que va a ocurrir en ella, y esto nos ayudará a reducir las rabietas y facilitará la comprensión de las exigencias de la tarea. Por eso, el entorno ha de ser ordenado y poco cambiante, sin demasiada información irrelevante o que les pueda distraer.

Con este fin, de anticipación y predicción, utilizamos diferentes agendas en la clase, como herramienta de registro visual, donde secuenciamos las actividades que vamos a realizar. Se trata de un resumen visual de las tareas y rutinas más importantes del día y en el orden temporal en el que se van a realizar.

Este tipo de estrategias basadas en información multisensorial (a través de imágenes, pictogramas, objetos reales, dibujos...), facilitan que el alumno/a pueda escuchar, ver y palpar las exigencias del medio.

“Por tanto, la intervención en el aula está influenciada por la metodología **TEACCH** (Treatment and Education of Autistic and Related Communication Handicapped Children) de Watson, Lord, Schaeffer y Schopler (1988). Es un programa de enseñanza estructurada cuyos objetivos principales son:

- Reducir problemas de conducta y situaciones de ansiedad.
- Ayudar a aprender mejor priorizando el canal visual sobre el auditivo.
- Favorecer ser independientes y generalizar los nuevos aprendizajes.
- Generalizar los nuevos aprendizajes.
- Fomentar que los alumnos/as estén tranquilos.
- Ayudar a entender situaciones y expectativas.

El programa TEACCH hace referencia a varios niveles, donde se emplean ayudas visuales:

- La organización espacial: Hace referencia a la estructura física, a la organización del espacio.
- Horarios: planificando las actividades a realizar, cuando, dónde, el orden de las mismas... (a través de agendas visuales)
- Los sistemas de trabajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Rutinas y estrategias: Haciendo siempre la misma secuencia de manera que se facilite la independencia y la flexibilidad
- La organización visual: proporcionando los pasos de la tarea de forma visual y secuencial y retirando las ayudas de manera progresiva.” (García Velasco, C.)

De manera más detallada, comentaré la estructuración espacial y temporal del aula:

### **ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL DEL AULA:**

La estructuración espacial del aula les permite dar sentido a la actividad que están realizando, obteniendo información visual para organizar las rutinas.

Por tanto, el aula está estructurada en espacios delimitados, identificados con su pictograma correspondiente, y en cada espacio se hace una actividad concreta.

Destacan los siguientes espacios o rincones:

- *“Rincón de la Agenda de clase:* Está destinado a la comunicación diaria en grupo por la mañana. En este rincón tenemos el panel de comunicación donde nos encontramos estructuradas y secuenciadas todas las actividades de la jornada escolar. Es un tablero de grandes dimensiones que tiene un velcro donde aparecen puestas todas las fotografías de las actividades que van a realizar.

Además, en la parte superior tienen unos paneles individuales que representan a cada uno de los días de la semana y que posteriormente irán abriendo para colocar el nombre del día, el tiempo que hace y la actividad central.

- *Rincón de trabajo individual:* Cada mesa está personalizada, de manera que cada uno tiene asignado un color, su nombre y su foto.

- *Rincón del material para trabajar:* Son las estanterías donde los alumnos/as se encuentran organizado todo el material que tienen que utilizar en la mesa de trabajo. Cada estante está identificado por el color y la fotografía de cada uno de ellos. Cogen el material de su balda y lo llevan a la mesa de trabajo, donde lo realizarán para posteriormente guardarlo donde corresponda.

- *Rincón del desayuno:* Este espacio está compuesto por una mesa grupal y una estantería donde colocan los alimentos, platos y cubiertos y todo lo relacionado con el desayuno (tostadora, mantel, exprimidor...) En esa zona, tenemos también un panel con fotografías alimentos, de manera que antes de sentarse en la mesa, escogen la fotografía de lo que van a desayunar.

- *Rincón del ordenador:* En uno de los rincones de la clase está el ordenador, que utilizamos bien en grupo o de forma individual.

- *Rincón de relajación:* Este rincón está acondicionado para poder llevar a cabo la relajación, está formado por colchonetas y colores y colgantes agradables.

- *Rincón de juegos:* En esta zona están los juguetes y juegos.

- *Rincón de Experimentos:* Se trata de una gran mesa rectangular que utilizamos para realizar diferentes experimentos. Esta mesa sólo se utiliza cuando vamos a trabajar en grupo para realizar manualidades con barro, agua, pinturas, telas...” (Velasco García, C.)

### **ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL DEL CENTRO:**

Los diferentes espacios del centro también están adaptados para que los alumnos/as los puedan usar y se puedan desenvolver de manera más o menos autónoma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Están identificados por su pictograma correspondiente, que identifica su uso y la actividad que se lleva a cabo en el mismo, como por ejemplo:

- “Logopedia: está identificada con el pictograma y la fotografía del logopeda.
- Aseo: En el aseo, los alumnos tienen de la secuencia de entrar al WC y la secuencia de lavarse las manos, de manera que se les ofrece información visual de los pasos que contiene la tarea.
- Aula de Informática: Los alumnos/as se integran en informática con alumnos/as de Primaria.
- Aula de Educación Física”. (Velasco García, C.)

### **ESTRUCTURACIÓN TEMPORAL DEL AULA:**

En el aula hay establecidas rutinas muy diferenciadas y utilizamos el sistema de agendas como ayuda visual para entender las tareas.

La repetición es fundamental para que interioricen los pasos de la actividad, y para anticipar las tareas:

- “*Rutina de entrada*: En la rutina de entrada, los alumnos/as llegan a la clase y se quitan la mochila, el abrigo y los cuelgan en la percha. Cada percha tiene un color que identifica a cada niño/a, además de tener su foto y un pictograma de “colgar mochila”.

- *Rutina de la agenda de clase*: En esta actividad anticipamos y organizamos lo que ocurrirá en la mañana. Se les ubica temporalmente en el día de la semana en el que se encuentran, así como el orden de las actividades que realizan desde primera hora hasta el momento de irse con sus padres a sus casas.

- *Rutina de trabajo individual*: Corresponde a las actividades que han de realizar hasta la hora del desayuno. Se basa en ofrecer información visual y está en función del nivel cognitivo y necesidades de cada uno.

Es una manera de comprender situaciones, proporcionándoles mayor grado de seguridad (estructuración de las actividades a desarrollar).

- *Rutina del desayuno en grupo*: La última fotografía que se encuentran en su mesa de trabajo individual es la que les lleva al desayuno en grupo. Una vez que llegan a esta clave visual, se levantan, van a por su desayuno y ponen la mesa (cada día se reparten responsabilidades: poner platos, cubiertos, vasos...), eligen la foto de los alimentos que han traído para desayunar y se sientan.

- *Actividad central del día*: Cada día de la semana está asociado a un color y a una actividad que permanece estable a lo largo del curso.

- ✓ Lunes: Psicomotricidad.
- ✓ Martes: Salidas al entorno.
- ✓ Miércoles: Hacemos experimentos con los alumnos/as de Infantil.
- ✓ Jueves: Ordenador.
- ✓ Viernes: Vídeo con los alumnos de Infantil.

- *Rutina de relajación*: Al final de la mañana, y como clave temporal de que estamos llegando a la hora de comer, nos vamos al rincón de relajación, a tumbarnos en las colchonetas. Ponemos música relajante, bajamos las persianas y realizamos técnicas de relajación.” (San Andrés Marco, C.)

Como conclusión, las adaptaciones metodológicas que debemos adoptar con nuestros alumnos/as son las siguientes:

- Configurar secuencias fáciles de comprender, predecibles y ordenadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Establecer límites a las alteraciones de conducta.
- Reforzar las conductas deseables y extinguir las indeseables.
- Ser claros en las instrucciones, consignas y pautas comunicativas.
- Presentar una actitud directiva en cuanto a estructuración del tiempo, espacio y tareas.

#### 4. MATERIALES:

Los materiales para trabajar con alumnos/as TEA (Trastorno Espectro Autista) deben cumplir una serie de condiciones:

- Aprovechar las capacidades viso-espaciales, dando solo la información necesaria para esa actividad, eliminando lo accesorio.
- Reducir al máximo la posibilidad de error.
- Ser *manipulativos*, permitir su adaptación según el desarrollo psicomotor del alumno/a.
- Ofrecer *información visual*, indicando el propio material lo que se debe hacer con él, en qué orden y cuando finaliza la tarea.
- Poder ir retirándose la *ayuda*, de manera que el apoyo inicial se vaya retirando y avanzar de manera más independiente.
- *Soporte físico* común con *velcro*, lo cual favorece poder reutilizarlo con otros elementos y la manipulación de la actividad, sobre todo en niños/a con problema de estereotipias o movimientos incontrolados.

Los recursos materiales se pueden clasificar en:

- **Material de experiencias sensoriomotoras y psicomotricidad:** pelotas, picas, cuerdas, palillos, papel de distintas texturas, telas, hilo, agujas, espejo, zona acolchada, juegos de construcción, puzzles, juegos con piezas para ensamblar, plastilina...
- **Material para el juego simbólico y normativo:** muñecos con ropa para vestir, herramientas, teléfonos, cocina, figuras de plástico, títeres, juguetes...
- **Material para la expresión oral y escrita:** pizarras y letras magnéticas, láminas, puzzles de dibujo-palabra, imágenes de vocabulario, pictogramas, cuentos, juegos para enriquecer el vocabulario, agendas...
- **Material para la expresión corporal y plástica:** pinturas de témpera y de dedos, pinceles, esponjas, arcilla...
- **Material para funciones psicológicas básicas:** memoris, material de editoriales...
- **Material bibliográfico,** destacan: “Los niños pequeños con autismo” (Martos, J. Cepe.), “Los padres también educan” (Martos, J. Apna)...
- **Material informático:** juega un papel fundamental, ya que motiva a los alumnos/as por su carácter lúdico y nos ofrece muchas posibilidades de intervención. Se utilizan diferentes materiales: “Ven a leer”, “El conejo lector”, “Trampolín”, “Primeros pasos”, “Pipo”, “Los cuentos de Caillou”, programas Clic, juegos interactivos...

#### 5. FORMAS DE IMPLICACIÓN DE PROFESORADO, FAMILIA Y OTROS PROFESIONALES:





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Resulta fundamental la coordinación tanto con la familia como con el resto de profesionales que interviene con el alumno para conseguir mejorar el desarrollo del alumno/a, trabajando objetivos comunes y conjugando esfuerzos.

Destaca, por tanto, la colaboración con:

-*La familia*: Es fundamental, ya que es habitual la preocupación de los padres ante las dificultades que van a ir surgiendo (problemas de conducta, adaptación al centro educativo, hábitos de autonomía básicos, evolución del niño/a...).

Es además una valiosa fuente de información, y es necesario conocer las prioridades de los padres de cara a los objetivos, habilidades y destrezas que nos vamos a proponer con el alumno/a, ya que de ellos también va a depender su desarrollo, ya que se necesita el refuerzo de los mismos en el ámbito familiar (especialmente, el autocuidado y autonomía personal). Para ello se mantiene un contacto diario, a la entrada y salida del colegio, y además a través de la agenda que los niños/as llevan cada día a casa donde mediante pictogramas, explican las actividades que han realizado en el colegio, el comportamiento...

- Otros profesionales:

- *Educador/a del aula específica*: será con la persona que más tiempo compartamos en nuestra labor diaria con nuestros alumnos/as, por tanto, la comunicación y colaboración con esta figura resulta fundamental.
- *Logopeda*: será fundamental nuestra colaboración de cara a la planificación de la actividad educativa y al seguimiento en el área del lenguaje y la comunicación.
- *Profesorado*: con el resto de profesores/as que intervienen con el alumno, a través de la integración del alumno/a en el aula ordinaria, mantendremos cauces de comunicación y coordinación continuos.
- *Equipo de Orientación Educativa*: es preciso establecer tareas de orientación, asesoramiento y coordinación sobre nuestro alumnado (metodología, materiales, modificación de conductas problemáticas...)
- *Servicios médicos y asistenciales*: Nuestro alumnado, en muchas ocasiones, es atendido por servicios médicos, o de atención al ocio y tiempo libre, asociaciones... por tanto, es importante aunar esfuerzos para trabajar aspectos comunes y no contradictorios.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se entiende como el proceso de valoración que nos permite comprobar si nuestra enseñanza se ha adaptado o no a las características y necesidades de los alumnos/as, para establecer si se considera necesario, propuestas de mejora y las adaptaciones que se consideren oportunas.

Partiendo de una perspectiva integral de la educación, el proceso de evaluación no sólo se realizará no sólo de las características del alumno/a, sino también del contexto donde se lleva a cabo el proceso educativo.

a) *Evaluación del alumno*:

Algunos de los criterios a evaluar serán los siguientes:

- Aumento de aproximación a las actividades.
- Participación más prolongada en juegos, tareas y rutinas.
- Reducción de comportamientos no adecuados.
- Manifestación de actitudes positivas hacia las personas.
- Disminución de ayudas en actividades o en los distintos entornos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Nivel de desarrollo del lenguaje.
- Estilo de aprendizaje.
- Nivel de competencia curricular.

b) *Evaluación del entorno:*

Debemos valorar aspectos tales como:

- Utilidad de la programación y posibilidades reales de llevarla a la práctica.
- Organización de tiempos y espacios.
- Relaciones que se favorecen en el aula.
- Organización y coordinación con los profesionales implicados en la educación del alumno/a y la familia.
- Participación e integración en el centro y en el aula ordinaria.
- Participación en los diferentes contextos.

### 7. Bibliografía:

- Vázquez Reyes, C. y Martínez Feria, M.I. (2006). *Los trastornos generales del desarrollo. Una aproximación desde la práctica*. Volumen I; II y III. Consejería de Educación. Sevilla.
- *Materiales para el desarrollo de la comunicación y el apoyo al alumnado con NEE* (2006). Consejería de Educación. Sevilla.
- <http://www.solidaridadtgd.es.tl/%3D%3E-TEACH-Escribir-con-Símbolos.htm>
- <http://www.scribd.com/.../Asperger-AUTISMO-Tgd-VOL-3>
- <http://www.autismojaen.es/index/tratamiento>

### Autoría

---

- M<sup>a</sup> del Mar Díaz Quintero
- Castro del Río (Córdoba)
- E-MAIL: mardiazquintero@hotmail.com